

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN					Código
	FORMATO CONSTANCIA					FGN-MP02-F-12
	Fecha emisión	2015	09	15	Versión: 01	Página: 1 de 4

Departamento ANTIOQUIA Municipio MEDELLIN Fecha 2025/03/20 Hora: 10:00 a.m.

1. Código único de la investigación:

05	00	16	099166	2024	31686
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

En la fecha y hora indicada dejo constancia que se ha presentado al despacho el doctor ROGER ADRIAN VILLALBA ORTEGA CON C.C. N°1.047.497.759 DE CARTAGENA Y T.P. N° 391579, quien viene en representación de Equidad Seguros Generales O.C., dentro de la indagación de la referencia; así mismo el doctor NESTOR MARTIN TISNES DAVILA CON C.C. N° 1.036.611.855 T.P. N° 200728, quien anexa sustitución de poder de la doctora KELLY FERNANDA LOPEZ SALAS, en calidad de apoderado del indiciado y de la empresa COOTRACOVI, a fin de realizar diligencia de AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA HOY JUEVES 20 DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M., en hechos ocurridos el día 10 de agosto de 2024 por la placita de flórez, cuando la víctima María Isabel Viera Castro al bajarse del bus de PLACA KTN - 320 DE COOTRACOVI, fue atropellada por este, causándole unas lesiones de quince (15) días sin secuelas, de acuerdo al dictamen definitivo de Medicina Legal.

A LA VICTIMA MARIA ISABEL VIERA CASTRO se le envió citación escrita por correo 472, se le envió información de la cita al correo electrónico mariaisabelvieracastro@gmail.com el 18 de marzo de los corrientes, en días anteriores se le marcó al celular 300-155-28-78 aportado en la denuncia y contesta el correo de voz, igualmente se le marcó el día 18 de marzo a las 06:50 p.m. y el día de ayer 19 de marzo también se le marcó al mismo nro. de celular, se le dejó mensaje en las llamadas para que se presentara a esta diligencia; así mismo en este momento de

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN						
	FORMATO CONSTANCIA						Código
	Fecha emisión	2015	09	15	Versión: 01	Página: 2 de 4	FGN-MP02-F-12

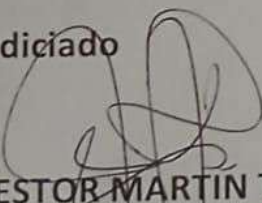
la diligencia se marca nuevamente, pero siempre contesta correo de voz. Es de anotar que a la víctima María Isabel Viera Castro se le envió correo electrónico el día 17 de septiembre de 2024 informándole que la denuncia le correspondió al Fiscal 142 Local y podría comunicarse por el correo electrónico Institucional, además para que aportara nombre de testigos e indicara si estaba en capacidad de reconocer al conductor del Bus, pero NO respondió el correo ni a la fecha se ha presentado al despacho.


JOHN HENRY ARISTIZABAL RAMIREZ

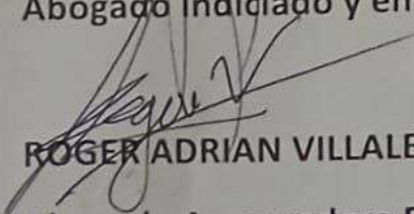
Fiscal 142 Local


JUAN ESTEBAN ALVAREZ ROJAS

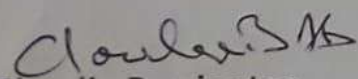
Indiciado


NESTOR MARTIN TISNES DAVILA

Abogado Indiciado y empresa Cootracovi


ROGER ADRIAN VILLALBA ORTEGA

Abogado Aseguradora Equidad Seguros Generales O.C.


Claudia Barrientos

Asistente